



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

ACTA N.- 013-GPG-2025

SESION ORDINARIA

En el Salón del GAD Parroquial de Guadalupe, siendo las 14h05 pm (dos de la tarde con cinco minutos) de hoy lunes, 30 de junio de 2025, el secretario-tesorero del GAD Parroquial de Guadalupe da lectura de la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA N.- 013-GPG-2025

A los 26 días del mes de junio del año 2025, el Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto, Presidente del GAD Parroquial de Guadalupe de conformidad al Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y dando cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, convoca a ustedes señores Vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, a **SESIÓN ORDINARIA**, a realizarse el día **LUNES, 30 DE JUNIO DE 2025, a las 14H00 PM (DOS DE LA TARDE)**; en el salón del Gobierno Parroquial de Guadalupe, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta N.- 012-GPG-2025 de la sesión ordinaria realizada el día viernes, 13 de junio de 2025.
5. Análisis y aprobación del proyecto denominado: **"FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE OFICINAS TÉCNICAS, PARA BRINDAR ATENCIONES PSICOLÓGICAS Y FISIOTERAPÉUTICAS A PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO DE VULNERACIÓN, EN LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA 2025"**.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

DESARROLLO:

1. Constatación del Quorum. – Por intermedio del secretario-Tesorero del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa, se constata la presencia de los vocales: Sr. Luis Cajamarca, Sra. Geanella Arévalo, Téc. Magali Tiwi, Abg. René López y el Sr. presidente Luis Erraez a la presente sesión, de tal manera que, una vez constatada la asistencia del quorum reglamentario (5 vocales presentes) se procede con el siguiente punto de orden.

2. Apertura e instalación de la sesión. - el Sr. Luis Erraez, presidente del GAD Parroquial de Guadalupe menciona lo siguiente: *"Bueno, primeramente, permítanme pues saludar a ustedes compañeras vocales, compañeros vocales, señor secretario, esperando que hayan pasado un bonito fin de*



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

semana y también ya pues como fin de mes. Obviamente, compañeros, esta es la última sesión que tenemos de este mes, se les ha hecho llegar a ustedes, como siempre, todo lo que vamos a tratar; espero que lo hayan revisado minuciosamente y lo podamos resolver de la mejor manera. Pues con esto damos por instalada la presente sesión, estimadas compañeras y compañeros, y, señor secretario."

- 3. Aprobación del Orden del día.** – El señor presidente del GAD Parroquial pone este punto a consideración de los señores vocales- y, procede a tomar votación:

- Sra. **Vocal Tnlga. Magali Tiwi:** Menciona: "Buenas tardes presidente, compañeros, señor secretario; aprobado."
- Sra. **Vocal Geanella Arévalo:** Menciona: "Buenas tardes, aprobado."
- Sr. **Vocal Abg. René López:** Menciona: "Aprobado."
- Sr. **Vocal Luis Cajamarca:** Menciona: "Aprobado."
- Sr. **presidente Luis Erraez:** Menciona: "Estamos de acuerdo todos."

Los señores vocales del GAD Parroquial de Guadalupe, por unanimidad **Resuelven** aprobar el orden del día establecido en la Convocatoria Nro. 013-GPG-2025; sin ninguna modificación.

- 4. Aprobación del Acta N.- 012-GPG-2025 de la sesión ordinaria realizada el día viernes, 13 de junio de 2025.** -El señor presidente procede a tomar la votación correspondiente:

- Sra. **Vocal Tnlga. Magali Tiwi:** Menciona: "Aprobado, señor presidente."
- Sra. **Vocal Geanella Arévalo:** "Aprobado."
- Sr. **Vocal Abg. René López:** Menciona: "Aprobado."
- Sr. **Presidente Luis Erraez:** "Aprobada el Acta 012."

Los señores vocales del GAD Parroquial de Guadalupe **Resuelven** la aprobación del Acta N. – 012-GPG-2025 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 13 de mayo de 2025, sin ninguna modificación.

- 5. Análisis y aprobación del proyecto denominado: "FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE OFICINAS TÉCNICAS, PARA BRINDAR ATENCIONES PSICOLÓGICAS Y FISIOTERAPÉUTICAS A PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO DE VULNERACIÓN, EN LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA 2025".**

En este punto, el señor presidente Luis Erraez pide la presencia de la Arq. Nataly Quichimbo, para que explique el proyecto en mención.

El señor vocal Abg. René López pide que se invite a la técnica también, ya que la Arq. Solo trabaja hasta hoy día. - el señor presidente responde que la técnica no ha venido el día de hoy.



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

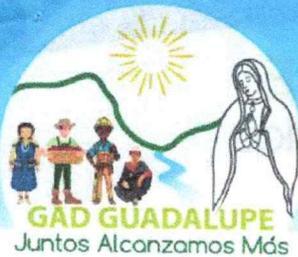
-interviene el Sr. Abg. René López, vocal del GAD Parroquial de Guadalupe y pregunta: "¿Esto se hizo revisar con los técnicos del Municipio? – a lo que la técnica de proyectos responde: "exactamente."

-interviene la Arq. Nataly Quichimbo, técnica de proyectos del GAD Parroquial de Guadalupe y menciona: "Muy buenas tardes estimado presidente, estimados señores vocales. Bueno, como saben, el día de hoy voy a exponer el proyecto de violencia de género; antes de nada, quería comenzar informando toda la legalización del terreno, en este caso, porque se quiere intervenir en la Casa de la Cultura. Entonces, quiero que en ese sentido quede claro en cuanto a la documentación y a las escrituras del terreno de la Casa de la Cultura. Entonces, bueno, informar que se tiene una escritura de contraventa del lote de la Casa de la Cultura, realizada en el año 2009. Esta escritura está legalmente registrada en el Registro de la Propiedad, pero es únicamente lo que está ahí registrado es la escritura, no hay nada más. Bueno, de eso, luego yo ya pude encontrar otra documentación, que era el contrato (...) que se había hecho por primera vez: El Gobierno Parroquial entrega en comodato al Ministerio de Cultura, por 50 años. Luego de esto, en el mismo año 2009, el Gobierno Parroquial, el Gobierno Provincial, el Gobierno de Zamora y el Ministerio de Cultura hacen un convenio para poder construir ya lo que es ahora el **"Centro Intercultural Comunitario Guadalupe"**, así se llama legalmente, así está registrado con ese nombre. Entonces, prácticamente los papeles están en regla, todo está al día, la propiedad, la infraestructura es del Gobierno Parroquial, entonces no hay ningún problema para poder intervenir en el mismo. Entonces eso quería que quede claro, la documentación está clara, tenemos lo que es la escritura de la contraventa, tenemos el convenio que se ha hecho, entonces, con respecto a eso, todo está claro. Igualmente, se tenía aquí una escritura pública de resciliación del comodato, es decir, que el comodato que había de los 50 años se lo dio por terminado, entonces igual eso no influye en nada, porque igual este comodato se lo había realizado, pero nunca se lo inscribió en el registro de la propiedad, entonces prácticamente cuando yo fui a averiguar me dijeron que no es válido tampoco, porque tenía que estar registrado, pero igual no influye en nada, porque como les digo, la infraestructura y todo fue en convenio, entonces no hay ningún inconveniente. **-interviene el Sr. Luis Erraez, presidente del GADP Guadalupe** y pregunta: "¿Ese documento que es inválido? **-responde la técnica de proyectos** y menciona: "Es inválido, claro, porque dice resciliación del comodato, pero en realidad nunca se registró, entonces dice que no tiene ninguna validez, pero como ya es resciliación, es decir culminación, entonces no influye tampoco en nada. Entonces, con respecto a eso, estamos totalmente bien y se puede intervenir en la infraestructura. -



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

interviene el Sr. Abg. René López, vocal del GADP Guadalupe y menciona: "A ver, arquitecta, una consulta. La Casa de la Cultura, ¿A nombre de quién está?" **-responde la técnica de proyectos** y menciona: "Está, digamos, en convenio que se realizó, interviene el Gobierno Parroquial, el Municipio de Zamora, el Gobierno Provincial de Zamora, Chinchipe, para construir la infraestructura y ahí le da toda la facultad al Gobierno Parroquial para que pueda hacer uso de las instalaciones. **-prosigue el Sr. Vocal Abg. René López** y pregunta: "¿Pero a nombre de quién está?". **-responde la técnica de proyectos** y menciona: "(...) no sé si constará aquí como tal (...) El terreno está a nombre de la Junta." **-prosigue el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "Entonces la Casa de la Cultura es propiedad de la Junta Parroquial, ¿la entregaron ya? Porque extraoficialmente sabemos que pertenece y no he revisado, pero que las escrituras están a nombre del municipio o estaban." **-interviene la Arq. Nataly Quichimbo, técnica de proyectos del GADP Guadalupe** y menciona: "Verá, en el Registro de la Propiedad consta esta escritura, pero en el catastro no estaba a nombre del Gobierno Parroquial, pero como yo ya fui, ya me dieron esas escrituras, yo me acerqué a Avalúos y Catastros y con esto yo ya hice registra a nombre del Gobierno Parroquial. Entonces, ahora si usted va a Avalúos y Catastros ya consta a nombre del Gobierno Parroquial. **-interviene el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "O sea, las escrituras están a nombre de la Junta Parroquial." **-responde la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: "Exactamente, ahora." **-prosigue el Sr. Vocal Abg. René López** y pregunta: "¿No han estado a nombre del municipio? **-responde la técnica de proyectos** y menciona: "O sea, han estado a nombre del municipio, no estaban a nombre del Gobierno Parroquial. Ahora, con esto que yo hice, estos trámites, ya están." **-interviene el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "Pero ¿qué hicieron? ¿Un contrato de compra-venta? ¿Por qué pasa del Municipio a la Junta Parroquial? ¿Por qué las escrituras salen a nombre de la Junta Parroquial?" **-interviene el Sr. Luis Erraez, presidente del GADPG** y menciona: "Es que no ha estado registrada a nombre de nadie, según entiendo, ¿no cierto? **-responde la Arq. Nataly Quichimbo, técnica de proyectos** y menciona: "O sea, han hecho la compra y sí está registrada. Pero el terreno, en Avalúos y Catastros no estaba catastrado. (...). Esta es la escritura de compra-venta que le hacen unos señores Japón, creo que son, hacia el Gobierno Parroquial en el periodo del ingeniero Fabricio Quezada, en el 2009. Y este es el convenio que lo hacen de igual manera en el 2009 con todas las entidades que le había mencionado para ya construir el centro comunitario. **-interviene el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "Pero solo el terreno está a nombre de la Junta Parroquial. ¿Y la construcción?" **-responde la Arq. Nataly Quichimbo, técnica de proyectos:** "La construcción ya está aquí en el convenio (...)." **-interviene**



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

el Sr. Vocal Abg. René López y menciona: "O sea, ¿nunca perteneció al Municipio? **-responde la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: "No creo, porque ha estado a nombre de estos señores; que son los que le venden a la Junta Parroquial (..) solo hay un contrato de compra-venta, no hay escrituras. (...). Aquí en estas imágenes se observa la parte que vamos a intervenir como Gobierno Parroquial en donde vamos a adecuar las oficinas para que puedan laborar los profesionales. Esta parte de aquí que está sombreada son las dos oficinas y la cocina, lo que se va a realizar ahora la respectiva adecuación. Las adecuaciones que se van a realizar en la Casa de la Cultura son las siguientes:

Como primera, la limpieza de todo lo que es el terreno. Seguido de esa limpieza de paredes del ladrillo visto, especialmente las paredes del baño que son las que tienen mayor afectación ya que están (..) bien maltratadas. Seguido de eso, lo que se piensa hacer es los enlucidos de las columnas, el resto es ladrillo visto (..). También se va a hacer, como se habrán dado cuenta, las ventanas son de marcos de madera hacia el exterior y hacia el interior tienen marcos son ventanas metálicas, pero no tienen vidrio entonces lo que se está haciendo ahora es dejar ventanas de aluminio con vidrio, para que no ingrese el polvo. (..). También se piensa hacer, hay una puerta de madera la cual se le va a realizar el respectivo mantenimiento, igual se le va a poner una cerradura porque no tiene. También se va a intervenir en el cielo raso principalmente, bueno, este cielo raso es el de la cocina, ya que todo lo que es la cocina no tiene nada de cielo raso, únicamente lo que tiene obviamente son las perfilerías, pero nos faltaría ahí las láminas de PVC, en este caso se va a hacer con PVC para poder hacer el cielo raso. Lo que se tiene contemplado también hacer los muebles bajos de mesón, que obviamente como se observa en las fotografías no tienen, solamente hay una estructura, pero no tienen. También se va a intervenir en la base, en la parte de la cocina, como saben es totalmente abierta, ahora se tiene pensado realizar protecciones para cerrar toda esta cocina, para que sea un lugar seguro. Igualmente se piensa ubicar una puerta para que quede seguro, en este caso la cocina. Obviamente aquí también no están, pero también se piensa hacer las instalaciones de las luminarias, por ahí puntos de agua que de pronto estén para intervenir, también se empieza a realizar señalética, poner extintor, cámaras de seguridad, todo lo que contempla la intervención, pero solo como les había mencionado, de las dos oficinas, de la cocina y sería del baño en este caso también. Entonces, en base a todas las intervenciones que les había mencionado, todo el presupuesto que se necesita para realizar esta inversión es de \$11,072,14, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Pág. 5 / 17

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎ Teléfonos: (072)196022

✉ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com

Guadalupe, Zamora - Zamora Chinchipe - Ecuador

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

- Para la adquisición de materiales, (..) tenemos un valor de \$5,409,00
- Para mano de obra valorada tenemos un valor de \$ 1.735,81
- Y, valor del mano de obra en efectivo, las cuales son para la colocación de ventanas, protecciones para la cocina, para los muebles bajos de la cocina y la colocación del cielo raso, necesitamos recursos en efectivo para esa mano de obra y para eso se necesita \$3,034,97 centavos.

Ahora aquí, aquí si quisiera que me presten un poquito de atención porque, el valor como les había mencionado total de este presupuesto es de \$11,072, el cual en sí es un valor bien elevado. Yo había conversado con el ingeniero Diego y él me había dicho que el valor que se estima es elevado y que si lo presentamos así con ese valor el director nos va a pedir que este proyecto aparte de que pase por -(...) -como por ejemplo permisos de obra menor, líneas de fábrica y todo lo que conlleva este trámite. La verdad es que se convertiría en un trámite largo, engorroso, se lo puede hacer obviamente, pero es largo. Ahora, el ingeniero me había dado una sugerencia para poder poner estos rubros en el presupuesto ya que se va a presentar ahora. Entonces él me había dicho que por ejemplo este valor de los materiales de construcción lo podemos dejar, son \$5,000 que es un valor todavía que se puede pasar, que no es muy grande y también le podemos dejar el valor de la mano de obra valorada; como es valorada entonces no habría problema. Ya, entonces ahora este valor que sobra de los \$3,000 dólares, él como sugerencia me había dicho que de pronto le pongamos en otro rubro pero que igual se lo va a hacer pero que lo pongamos, como que lo tapiñemos en otro rubro para que justamente el proyecto no pase por planificación y no se haga más largo. Entonces, yo por eso es que en algún rubro que ya les voy a indicar luego, están esos \$3,000 dólares, o sea legalmente ahí cuando ustedes ven en las tablas (...), mediante la adecuación de oficinas técnicas para brindar atenciones psicológicas y fisioterapéuticas a personas víctimas de violencia de género; que se encuentran en riesgo de vulneración en la parroquia Guadalupe, cantón Zamora del año 2025.

Como objetivo principal que tiene el proyecto es obviamente: Fortalecer los servicios de atención y prevención de violencia de género mediante la adecuación de oficinas técnicas para brindar atenciones tanto psicológicas como fisioterapéuticas a personas víctimas de violencia de género o que a su vez encuentran el riesgo de vulneración de sus derechos.

Entre los objetivos específicos que tiene el presente proyecto está:

- Proporcionar apoyo psicológico y fisioterapéutico a la población víctima de violencia de género mejorando su salud mental y movilidad física, restaurando su bienestar integral y fortaleciendo su autoestima.



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

- Fomentar el fortalecimiento emocional y psicológico mediante talleres, charlas de sensibilización y empoderamiento, a su vez, también actividades educativas para promover la autonomía creando un entorno de apoyo y prevención.
- Implementar una oficina técnica de atención a víctimas de violencia de género a través de la adecuación y rehabilitación de las instalaciones del Centro Cultural Comunitario de Guadalupe.
- Promover actividades culturales a fin de fortalecer el tejido social en la sociedad guadalupana

En base a eso a continuación voy a hacer una breve descripción de la ingeniería del proyecto, es decir, las actividades que se van a realizar o que se piensan realizar en cada componente.

- En el componente 1: tenemos proporcionar el apoyo psicológico. Esto quiere decir que se va a contratar 2 profesionales: un psicólogo y un fisioterapeuta, para que puedan brindar los servicios; en esto también, he dejado constancia en el proyecto que se deben tomar algunas consideraciones y sobre todo indicar a las personas que van a laborar en este proyecto, es tomar en cuenta una norma técnica del año 2019, que había mencionado la doctora Karla; yo con ella me acerqué a conversar entonces ella me mencionaba que es muy importante que se deje claro que las personas que vayan a trabajar deben de trabajar con esta norma, ya que esta es una norma que está denominada de la siguiente manera: **Atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos**; entonces las personas que vayan a laborar tienen que laborar en base a esta normativa; esta es la que también a nosotros nos respalda para que el proyecto sea un proyecto integral sobre todo que funcione de buena manera. Esta normativa establece requerimientos mínimos que garantizan una atención oportuna, empática, segura y libre de revictimización con enfoque de derechos, género e interculturalidad. Estos requerimientos aseguran que los servicios ofrecidos cumplan estándares técnicos y éticos adecuados, fortaleciendo así la capacidad institucional para dar respuesta a la problemática, en este caso, la violencia de género
(...) En este componente 1 lo que se piensa hacer es: Adquirir también materiales tanto de oficina como didácticos para las personas que vayan a laborar en este proyecto (...), en el proyecto también se puede observar los equipos para la fisioterapia, en ellos yo he dejado detallado la descripción del equipo y a su vez también el uso principal de cada equipo, así mismo, también he dejado una lista de los materiales y el presupuesto; un presupuesto referencial de lo que se va a adquirir.

Pág. 7 / 17

📍 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

☎️ Teléfonos: (072)196022

✉️ E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com

Guadalupe, Zamora - Zamora Chinchipe - Ecuador

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

- Como siguiente componente tenemos: Fomentar el fortalecimiento emocional y psicológico; en este componente lo que se tiene previsto hacer es que vengan personas invitadas a realizar las charlas, tanto un psicólogo como un abogado, hacia los barrios y hacia las instituciones educativas como en sesiones anteriores ya lo habíamos mencionado; en este componente también se tiene previsto entregar un kit didáctico a las personas, en donde se vaya a realizar las charlas; de igual manera, se tiene detallado que contiene el kit didáctico, hay un cuadro específico, donde está que contiene cada kit y que es lo que se va a entregar; así mismo, en este mismo componente se tiene previsto la adquisición de equipos básicos para realizar las charlas que son el micrófono, extensiones, la caja amplificadora.
- Como componente 3 está el mantenimiento de oficinas que es el que ya les había mencionado, en donde son los rubros que están y el rubro que faltaría.
- (..) Y, el último componente es el servicio de logística para el programa de inauguración del proyecto, en donde, obviamente también está detallado aquí el valor que se va a utilizar.

En este caso, también he querido informar sobre la población demandante efectiva que es la que va a cubrir todo el proyecto; en este caso(..) toda esta información de la población demandante efectiva se ha realizado en base al censo del año 2022 en el cual nos dicen que tenemos 3.437 habitantes, pero si le hacemos una proyección al año 2025 tenemos una población aproximada de 3.652; ahora con esto, como población demandante efectiva se tiene un total de 3.333. ¿Cómo se distribuye este número de personas? Se lo ha distribuido mediante grupos etarios, es decir, estudiantes ya que se van a realizar charlas en cada institución, por eso se considera los estudiantes, como se va a llegar a todas las instituciones que son más o menos (...) un aproximado en este año de 851 estudiantes a nivel de toda la parroquia; son 12 instituciones pero de las 12 solo 10 están en funcionamiento, 2 que son la del Progreso y El Carmelo, ya no están funcionando, del resto todas funcionan (...); en este grupo también están jóvenes y adultos y adultos mayores porque obviamente también se va a llegar a cada uno de los barrios, como se había quedado en sesiones anteriores, que las charlas y talleres se van a hacer por barrio; entonces, en base a eso, dado que la participación de talleres presenciales puede estar limitada por razones laborales, familiares, de salud o por lejanía geográfica, se estima que aproximadamente el 65% de esa población asistirá de forma activa a los talleres grupales; lo que representa un valor de 2.166 personas, el 35% restante que son más o menos 1.167 será atendido mediante visitas domiciliarias, es decir, que se piensa seguir trabajando como en la actualidad se trabaja con visitas domiciliarias; entonces con eso también ya tendríamos una población mayor



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

en cuanto a la población demandante efectiva. Bueno, en base ya a todos los componentes, el valor total, el presupuesto referencial que se tiene para este proyecto es de \$38.535,81. Ahí estarían todos los cuatro componentes que les había mencionado. (..)

En cuanto a las fuentes de financiamiento se tiene previsto que, para este año, hay un valor de \$6.800,00 que sería el aporte del Gobierno Parroquial, sumado a esto, los \$30.000,00 dólares que viene del Municipio; sale un total de \$38.535, pero, es por el aporte valorado. (...); también dejar claro, este valor de los \$30.000,00, en donde el doctor Sandro nos había explicado que \$23.000,00 están inclinados para la violencia de género y \$7.000,00 dólares para los grupos de atención prioritaria. Entonces, lo que se piensa es trabajar unificadamente estos valores, para que no haya 2 proyectos, lo que se quiere es integrar. Entonces, nosotros también estamos acogiendo a eso, integrar a hacer un proyecto grande donde, obviamente, en beneficio de toda la parroquia.

En cuanto al cronograma valorado, el proyecto tiene 12 meses de ejecución, esta directriz ya viene del Municipio. Ellos nos habían pedido que el proyecto se trabaje para un año, pero como se dan cuenta, el proyecto está para un año, pero en este caso la contratación del personal no va a ser para el año, obviamente, porque los recursos (..) yo he tratado al menos de proporcionar ahí todos los rubros para que nos pueda alcanzar. Entonces, en este caso no se pudo dejar para 12 meses, porque también, en este caso, tenemos que considerar que hay un aporte de beneficios de ley para los profesionales y es un valor elevado; (...) por eso, que yo he considerado solo dejar 8 meses, para que los primeros 4 meses trabajar en la adecuación de la Casa de la Cultura, adquisición de algunos equipos y luego, si a partir del 5to mes, en donde ya están listas las oficinas, ya se adquirió algunas cosas, los profesionales que vengan ya trabajen directamente en lo que se tiene previsto que laboren. -Eso sería lo que les podría indicar. (..) Muchas gracias."

-interviene el Sr. Vocal Abg. René López y menciona: "Arquitecta, una consulta: ¿Dónde está, en vista de que va a haber reconstrucción? Sí. Va a haber una reconstrucción. ¿Dónde consta aquí los trabajadores? Porque nosotros habíamos pedido que se haga por administración directa. ¿Dónde consta esto?"

-responde la técnica de proyectos y menciona: "Hay un valor de mano de obra valorado (..). Y hay otro valor de mano de obra en efectivo que es para, como les había mencionado, para trabajar en esto del cielo raso, las protecciones, ventanas, que son los \$3.000,00 dólares. Eso es lo único que se tiene como mano de obra." **-prosigue el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "¿Para cuántos meses está la ejecución de esta obra? ¿Un mes? ¿Dos meses? (..) Solo lo que es construcción o reconstrucción. Porque hay que contratar, yo me imagino que en un mes se sale con eso. **-responde la técnica de proyectos:** "Dos, está en dos



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

meses. **-prosigue el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "¿Y cuántos trabajadores?" **-responde la técnica de proyectos:** "No, así como tal, tantos trabajadores no están. Solo está como mano de obra para que realicen la adecuación." **-interviene el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "Pero, especifiquémosle arquitecta: ¿cuántos trabajadores van a trabajar? ¿Cuándo se empieza la obra?" **-responde la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: "Bueno, en este caso, digamos, no. Como mes, tal no. En este caso, yo, por ejemplo, en el plazo de ejecución, creo que al inicio está que le había dejado que el proyecto se va a ejecutar en cuanto vengan los recursos ya del municipio; porque ese es otro problema, que a veces se pone en cuanto se firma un convenio, pero los recursos no vienen, demora mucho." **-prosigue el sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "Pero especifiquémosle eso, en cuanto lleguen los recursos, - a lo que la técnica de proyectos le aclara que: "Sí está, al inicio, (Página 5)." **-prosigue el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "Ya, pero aquí está, será de 12 meses, dice, para la ejecución de todo el proyecto. Pero la infraestructura, ¿cuándo se va a empezar a reconstruir? (..), eso hay que especificar." **-interviene el Ing. Anderson Villa, secretario** y menciona: "Es que para eso está el cronograma. (..) aquí dice: cuándo desembolsan. Por ejemplo, nos desembolsan en noviembre, un ejemplo nomás. Entonces, ¿cuál llega a ser el mes 1 en el cronograma? Sería noviembre y diciembre que está para la adecuación de las oficinas en el cronograma." (..) **-prosigue el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "También, presidente y compañeros, bueno, yo he visto que aquí está, se va a contratar un psicólogo más, ¿no? Aparte de que se va a contratar un psicólogo y un fisioterapeuta, aparte de eso se va a dejar un presupuesto para contratar un psicólogo." **-responde la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: "No. Este es para las charlas. (..) Son viáticos, solo que se había puesto, así como servicios de contratación." **-prosigue el Sr. vocal Abg. René López** y menciona: "Sí, pero si ya vamos a contratar un psicólogo, él mismo tiene que dar las charlas. Si ya va a haber un psicólogo, ¿para qué vamos a contratar otro psicólogo?" **-responde la técnica de proyectos** y menciona: "Pero en este caso, no es que es un sueldo, son como viáticos para personas que se vayan a invitar." **-prosigue el Sr. vocal Abg. René López** y menciona: "Pero igual, el mismo psicólogo que ya contratamos, él puede salir a dar las charlas." **-responde la técnica de proyectos** y menciona: "O sea, obviamente sí, pero yo supongo que de pronto no podrá hacerlo todas las veces." **-prosigue el Sr. vocal Abg. René López** y menciona: "porque, por ejemplo, aquí el tema de violencia de género, adultos mayores, no es toditos los días a full para decir que va a estar ahí con bastante trabajo, ¿no? Entonces él mismo puede salir, puede hacer una planificación y él mismo puede salir a dar las charlas. Y este dinero lo podemos invertir a lo mejor comprando otra cosa que vaya a servir para ellos mismos. A lo mejor una camilla, de eso de tomar el pulso." **-responde la técnica de**



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

proyectos y menciona: "Bueno, en este caso (..) sí está contemplado en la contratación de los equipos para fisioterapeutas, sí está. (...). En sesiones anteriores se habló de que se puede invitar a personas que vengan a ayudarnos con las charlas. Entonces, por eso que se había dejado ese rubro. (...). Lo que sí, en serio, me faltó también especificar, es en cuanto a los rubros que les había dicho que no están directamente, que son los \$3.000,00 mil dólares para la mano de obra. Y también, por ejemplo, yo, había considerado dejar más o menos unos \$2.000,00 dólares para refrigerios, para las charlas que se hacen en las instituciones y en los barrios. (...). Entonces yo, por ejemplo, ese rubro lo había dejado en donde dice Diseño e Impresión de kits Didácticos, está un valor bastante elevado es porque había dejado que se considere ahí coger rubros para los refrigerios." **-interviene el sr. vocal Abg. René López** y menciona: "aquí en el Diseño e Impresión de kits Didácticos, ¿qué contempla eso? Pero ¿está especificado aquí? **-responde la técnica de proyectos:** "Sí, está especificado, está en un cuadro en donde dice (..) que el kit va a contemplar una libreta personalizada de 15X12 centímetros, un folleto tipo acordeón, un esfero y un pequeño bolso. Eso da un aproximado de \$ 3,00 dólares. **-interviene el Sr. vocal Abg. René López** y pregunta: ¿Y cuántos kits van a ser? **-responde la técnica de proyectos** y menciona: "(..) aquí en el presupuesto están \$1.541,00 pero eso es lo que les había mencionado. Se puede adquirir, por ejemplo, aquí unos \$1.000,00, y el resto dejar para refrigerios. (...). No se va a adquirir todo eso, ¿por qué? Porque en este caso los refrigerios no permiten, no es permitido ponerlo ahí como tal, los refrigerios." (...). **-interviene el Sr. vocal Abg. René López** y menciona: "Aquí sería de hacer considerar también cuántos kits van a comprar. Porque si no, luego se van a comprar 100, 200, 300 y como se pueden comprar los que quieran, a lo mejor luego se van a exceder en la compra más de bocadillos o lonch y no se van a comprar los kits, que eso es lo primordial. Entonces, eso para nosotros también como vocales poder exigir el fiel cumplimiento del proyecto, debemos saber cuántos se van a adquirir." **-responde la técnica de proyectos:** "(...) decía yo unos 1.000." **-interviene la Sra. Vocal Tec. Magali Tiwi** y menciona: "Gracias arquitecta por la exposición de este proyecto. (..)En realidad, la violencia no mira ni edad, ni condición social, ni etnias; está involucrado todas las edades, mujeres. Entonces, qué bueno. Si bien el tema dice brindar, fortalecer los servicios de atención y prevención de violencia de género mediante la ejecución de la adecuación de oficinas técnicas para vigilar la atención psicológica y fisioterapéuticas a personas víctimas de violencia de género o que se encuentren en riesgo de vulneración en la parroquia Guadalupe, cantón Zamora (..). Según el proyecto establece que son 12 meses; desde la transferencia de recursos de parte del municipio. Pero también hay una parte donde indica que se va a contratar el personal psicológico; el fisioterapeuta y psicólogo por 8 meses.



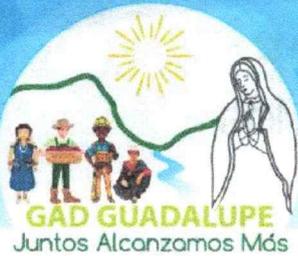
GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

Ya, se va a contratar por 8 meses; estoy mirando también de que se va a hacer la adecuación de 3 espacios en la Casa de la Cultura; (...) para proteger el inmueble. (...) Y hay un número que yo veo, en la parte 40 compañeros. Hay una cantidad de 480 personas que van a recibir; 480 personas o sesiones que pasarán tanto por psicología y fisioterapia; 480 beneficiarios directos serían." - **responde la técnica de proyectos** y menciona: "No. En este caso, creo que eso está en viabilidad económica, si no estoy mal, en este caso, solo son aproximados; estamos observando la viabilidad económica, es decir, si van a asistir ingresos. En este caso, son ingresos, pero que no vienen directamente al Gobierno Parroquial, son ingresos de manera, como un aporte social, un aporte hacia la comunidad, no son beneficiarios, en este caso. O sea, son como aproximados, obviamente, porque el formato es, como estamos en formato SENPLADES, nos pide que hagamos el diagnóstico de una viabilidad, tanto financiera como viabilidad económica. (...) -**prosigue la Sra. Vocal Tec. Magali Tiwi** y menciona: "Aquí se va a ejecutar el presupuesto del adulto mayor; creo que van a ser ellos los que van a recibir atención con el fisioterapeuta. A mí me gustaría que en el proyecto se determine una cantidad de adultos mayores (...), si miramos en toda la parroquia, a ciencia cierta no tenemos. -**responde la técnica de proyectos** y menciona: "Hay alrededor de trescientos abuelitos, más o menos." -**prosigue la Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi** y menciona: "Me gustaría que por lo menos se deje escrito, que recibirán ese apoyo, porque estamos tomando ese recurso, ese apoyo para ellos; y, que bueno que tengamos aquí en Guadalupe la atención al fisioterapeuta que muchas personas lo necesitan y van al seguro, hay veces que están en espera; si me gustaría que tendría que poner la cantidad, el aproximado por lo menos; porque si bien, vamos a tener camilla, 2 camillas vamos a tener una oficina, como dice: oficina técnica. Les vamos a brindar solo a los abuelitos que tienen de pronto movilidad. ¿Cómo vamos para llegar a los que no pueden moverse? -**responde la técnica de proyectos**: "Para eso son las visitas domiciliarias" -**prosigue la Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi** y menciona: "Se va a contratar un psicólogo y fisioterapeuta, ¿cierto? -**responde la técnica de proyectos**: "Sí." -**prosigue la Sra. Vocal Tec. Magali Tiwi** y menciona: "Y también yo quisiera que se haga por administración directa, arquitecta y señor presidente; porque tenemos el personal aquí dentro de la institución. (...) ya sabiendo lo que tenemos que hacer, se puede hacer señor presidente, siguiendo las normas, pero sí que lo hagamos por la administración directa; al finalizar casi, en las estrategias de seguimiento y evaluación, en el ítem 8.1: El seguimiento lo dará el señor presidente en coordinación con el vocal de la comisión de gestión social, cultural y desarrollo humano. (En vista que esa comisión no hay en el GAD Parroquial) sugiere que se ponga: la comisión de violencia de género (Comisión de Igualdad y género).



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

Sobre, tener dinero a mano para las charlas, en realidad, no está muy claro, a mi parecer, en realidad si hay precios que están elevados; para mí \$10 dólares una plastilina, palitos de helado y goma; no se sabe si la goma es grande, es mediana o es pequeña y los palitos de helado son de colores, son unicolores o bicolors (...)-**interviene el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "Nosotros para exigir nos vamos a basar en el proyecto, entonces sí vale especificar, lo que está pidiendo la compañera sí hay que especificar. -**prosigue la Sra. Vocal Tec. Magali Tiwi** y menciona: "Como siempre hemos pedido de pronto una proforma; me hubiera gustado que pongan una proforma para mirar los precios; no estoy en contra de lo que se pretende hacer para sacar para los refrigerios (...). -**interviene la técnica de proyectos** y menciona: "(..) en la parte de la población demandante efectiva si consta el adulto mayor, hay una aproximado de 326 personas adultas mayores; (..) pero, así como sugiere que se ponga un número específico, se tiene que agregar una lista de beneficiarios, si es que vamos a trabajar con beneficiarios directos; entonces, en este caso si es lo que usted sugiere, sería de que, en este caso, quedemos ya cuantos y para luego hacer una lista y agregarle aquí. (...)" -**interviene la Sra. Vocal Tec. Magali Tiwi** y sugiere que se considere el transporte para el profesional que va a realizar las visitas domiciliarias. -**interviene el Sr. Vocal Abg. René López** y menciona: "sí, pero hay que considerar el medio de transporte porque muchas de las veces, los proyectos se vuelven lentos porque decimos no hemos considerado eso, no nos dimos cuenta del transporte, porque a lo mejor vimos un psicólogo que no tiene el medio de transporte, y, si a lo mejor consideramos la camioneta, y hay que ponerlo aquí en el proyecto, que la camioneta, por ejemplo, tres días a la semana va a estar con el proyecto, o dos días a la semana. Entonces ella va a hacer esa planificación en base a que ella cuenta que el proyecto se aprobó con tres días y el vehículo va a estar para ella. Porque si no consta, como ella también pide, nosotros como exigimos al presidente, ¿no es cierto?, o a la bodega de que el vehículo va a estar incluido tres días para este proyecto. -**y se pide que se considere 3 días dentro del proyecto. (...)** También, falta incluir dentro del componente 1: Proporcionar apoyo psicológico y fisioterapéutico, tiene referencia a lo que son a la contratación de los profesionales, sí. Nos falta poner el nivel académico que van a tener ellos. Profesionales con un mínimo título de tercer nivel, porque no queremos, a lo mejor vamos a contratar una persona, un albañil para el que venga a dar fisioterapia; entonces que se especifique: título de tercer nivel con el perfil profesional que sea fisioterapeuta, no sé si será licenciado, y el tema del, del psicólogo también. (..) Al menos en el tema de fisioterapia yo creo que sí se debería exigir la experiencia. (..) para mí, mínimo unos dos años de experiencia; o un año. Porque ellos son los que le manejan a un abuelito, los huesos. (...) También, de los trabajadores, poner cuantos trabajadores se van a contratar para la ejecución de la construcción



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

de la infraestructura (...); y, especificarle de que el trabajo no va a ser solo aquí en la oficina, sino va a ser en territorio y según la necesidad." (...) **-interviene la Sra. Vocal Téc. Magali Tiwi** y menciona: "¿La contratación como va a ser? ¿Va a ser 8 horas laborales o por prestación de servicios? **-responde el secretario** y menciona: "Por eso, ahí Magali- contratación del psicólogo bajo relación de dependencia, es decir que (..) tiene las 8 horas laborables más beneficios de ley (..).

Los señores vocales del GAD Parroquial de Guadalupe **Resuelven** que se apliquen las correcciones sugeridas por cada uno de los vocales del GADPG y el proyecto denominado: "**FORTALECER LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE OFICINAS TÉCNICAS, PARA BRINDAR ATENCIONES PSICOLÓGICAS Y FISIOTERAPÉUTICAS A PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO O QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO DE VULNERACIÓN, EN LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA 2025**" pase a segundo análisis en la próxima sesión de Junta, con las correcciones subsanadas.

6. **Asuntos varios.** – El señor presidente pone a consideración el punto:

- **El señor vocal Luis Cajamarca** pide: "(..) Sr. Presidente y vocales, no sé si puedan ayudar a las señoras del mercado (Piuntza), están en un problema bien grave, sobre los canales están hecho pedazos (..) y, agradecerles y felicitarles por el trabajo que ustedes están haciendo, están bien activos (..)." -a lo que el señor presidente menciona: "el día martes fuimos a una sesión con el alcalde y los concejales, nos fuimos con Vinicio(..)hablamos algunos temas, no solamente del mercado; tiene el alcalde un presupuesto, ya lo va a ejecutar lo más pronto posible; va a hacer el cambio de todas las canaletas, tuberías, pintura, y, se ha pedido que se haga el cambio, por lo menos, de 2 hojas de zinc que están rotas, por lo pronto. (..); el otro tema, fuimos por el alcantarillado (..) entrando por el estadio, (..) ahí están toditas esas aguas servidas saliéndose afuera a la vía, (..) se ha pedido por escrito, al alcalde, que hagan la limpieza, hoy día ya nos fuimos con los técnicos del municipio que estaban aquí ya conocen la situación, y van a hacer el mantenimiento de eso; (..) he topado el tema del estadio de Piuntza (..)- a lo cual manifestó el alcalde que ya va a contratar los estudios para la construcción del estadio; igualmente, los estudios del Plan Maestro de agua potable y alcantarillado de Piuntza, para lo cual hemos pedido por escrito que se haga la socialización, antes de la colocación de la primera piedra (..)del estadio como del plan de agua potable. (...)" - a lo que el Sr. Vocal Luis Cajamarca le pide al señor presidente que ayude con el debido seguimiento. (...)
- **El señor vocal Abg. René López** menciona: "(..) en la sesión anterior



GAD GUADALUPE Juntos Alcanzamos Más

presidente le pedí que nos ayude con un informe, haciéndonos conocer el estado actual de los 11 estudios eléctricos que quedaron aprobados ¿en dónde se encuentran? y su estado actual (...); eso, por un lado, señor presidente, así mismo yo le hice conocer de que en la cubierta del barrio Piuntza, se habían colocado mal los colores de la bandera de Guadalupe; le hice conocer, de que se solicite al arquitecto contratista para que cambie esos colores; usted me dijo que iba a pasarle un escrito, entonces me gustaría también que nos haga llegar una copia de ese escrito, para nosotros poder dar el seguimiento y exigir al contratista; eso por un lado, también señor presidente, necesito que me ayude con una copiecita del manual de clasificación de los puestos, hasta ahí, presidente."

- **El Sr. Vocal Abg. René López** menciona: "Presidente, yo este año no hice uso de mis vacaciones, entonces, yo le quiero pedir también, según el orden regular de que se convoque o a su vez se pida a mi vocal suplente de que si no va a asistir, porque ella se la convocó este año, pero no asistió; entonces, de una vez que ponga la renuncia, para poder convocar al siguiente, que me parece que es Rumaldo Amay, el suplente de ella; entonces eso pido señor presidente (...) para yo en los meses siguientes poder hacer uso de mis vacaciones, y, que el compañero pueda asumir la vocalía principal (...)."
- **La Sra. Vocal Geanella Arévalo** da a conocer que la Sra. Miriam Agreda ya no es la presidenta del Barrio Cartagena, ahora es el Sr. Luis Ordóñez" – y, el sr. Presidente pide que se haga llegar la nómina completa de la nueva directiva.
- **La Sra. Vocal Magali Tiwi** da a conocer que: "el día de hoy, presidente, compañeros, como es de conocimiento de ustedes, yo tengo la delegación a la mesa intersectorial; presidente, se realizó ya la segunda reunión trimestral. Y dentro de los compromisos, se ha indicado que en la fecha 18 de julio del presente año, se va a realizar una minga de limpieza al Subcentro de Salud de Guadalupe; señor presidente, solicito, bueno, yo voy a hacer llegar mi informe, y aparte también le voy a hacer llegar el compromiso que se ha adquirido el día de hoy, para que se disponga al personal, y también el uso de la hidro lavadora; pretendemos lavar; ha habido casos de que, por esa ranfla bajan las personas que hacen uso de las sillas, y eso está bien resbaloso (...); es una minga coordinada, pero yo, obviamente, quiero que haya el compromiso del GAD, el personal con herramientas, como lampa, carretilla, porque se pretende limpiar; eso ha estado llenito de lodo, lo que es en las veredas alrededor. También se hizo un recorrido con el gerente de EMAPAZ, el doctor Sergio Tapia, aprovechando que estuvo también presente hoy en la reunión, para que se vea la forma de destapar una alcantarilla; no se sabe si está tapada; ya dispuso al trabajador para que mañana revise y le comunique qué se puede hacer en esa parte; eso por hacerles conocer, compañeros, todos están invitados también a que sean partícipes de la mesa intersectorial;



GADP GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

yo creo que a cada uno nos llega las invitaciones, compañeros, por secretaría. (...) También presidente, quisiera aprovechar que nos informe ¿cuál es la situación de la gallineta? - Hicieron una minga algunos moradores, este fin de semana, el sábado, para un poco bachear la vía de la Misión al Naranjal, habían organizado los de las cooperativas y algunos moradores que encabezaron solos (...) y agradecer al compañero Luis por el tiempo que nos estuvo acompañando (...)- **el Sr. Luis Erraez, presidente del GADPG** da a conocer que la gallineta tenía un problemita de aceleración, se le compró la bomba (...) se le compró 2 sensores del acelerador creo que son (...), y por eso ha estado en el taller, y el operador estaba de vacaciones (...)."

- **El Sr. Vocal Abg. René López** pide que se les preste el vehículo para la próxima semana (...) para una salida a la ciudad de Loja, con el fin de cotizar o asesorarse un poquito más en el tema de una retroexcavadora (...)."

7. **Clausura.** - El señor presidente menciona: "Sin tener nada más que acotar en asuntos varios, (...), yo agradecerles compañeros (...), gracias Luchito por acompañarnos este mes; dijo Magali aquí no se discute cosas que no se ven, la discusión es por temas de beneficio de nuestra parroquia y de nuestra institución de que todo nos salga bien; con esto, yo quiero agradecer la participación de todos; gracias por las observaciones que se hacen, siempre se las hace pensando en el bien de todos (...); con esto, yo quiero agradecerles y dar por clausurada la presente sesión siendo las 16h19 PM. Gracias a ustedes."

Como constancia de la sesión ordinaria, queda almacenado en el disco duro del computador de escritorio de la secretaría del GADP Guadalupe un archivo de audio. – Firman, los vocales presentes en la constatación del quorum:

Sr. Luis Alberto Erraez Bazarro
PRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE

Abg. Ángel René López Quezada
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Inlga. Magali Rocio Tiwi Kuji
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Sra. Geanella Mireya Arévalo Ágreda
VOCAL DEL GADP GUADALUPE



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Sr. Luis Eduardo Cajamarca Belduma
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Lo certifica:

Ing. Anderson Joel Villa Alvarado
**SECRETARIO-TESORERO DEL
GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE**

Pág. 17 / 17

 Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central

 Teléfonos: (072)196022

 E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com

Guadalupe, Zamora - Zamora Chinchipe - Ecuador

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

